



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS Rut 011246651-7  
 La cantidad de \$ : 2,430,000 DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : TRASLADO DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	779	26/05/2014	170,000
FACTURA	781	26/05/2014	420,000
FACTURA	783	18/06/2014	1,840,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES		2,430,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,430,000	
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES	2,430,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		2,430,000
Sumas Iguales		4,860,000	4,860,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-003-000		
Presupuesto Vigente	16,285,000		
Total Comprometido	13,933,951		
Saldo x Comprometer	2,351,049		

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PUCÓN

ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

FINANZAS PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 211